

**ADENDA No 01 A LA CONVOCATORIA No. 097  
PROGRAMA DE VIVIENDA INTERÉS  
PRIORITARIO PARA AHORRADORES**

**CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN DE PROYECTOS DE VIPA EN EL  
DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO**

**OBJETO DEL PROCESO DE SELECCIÓN:** es seleccionar los proyectos que cuenten como mínimo con las condiciones y requerimientos señalados en este documento y sus anexos, con el fin de cofinanciar la adquisición de las viviendas que resulten de los mismos, por parte de los beneficiarios del PROGRAMA DE VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIO PARA AHORRADORES.

De conformidad con lo dispuesto en la Sección II. Trámite del proceso de selección, numeral 2.7 Prórroga del plazo del cierre y modificación del cronograma, se modifica el numeral 2.1 CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN, en cuanto al ítem “Fecha límite para recepción de ofertas – Cierre del proceso de selección.”, el cual quedará de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Fecha límite para recepción de ofertas – Cierre del proceso de selección.	15 de enero de 2015.	<p>Se debe tener en cuenta que la hora señalada corresponde a la que contenga el sistema de radicación de la Fiduciaria Bogotá</p> <p>Las propuestas se recibirán en las siguientes ciudades de 8:00 a.m a 5:00 p.m:</p> <p><b>Bogotá D.C:</b> Calle 67 No. 7 - 37 Piso 3 Sala Capacitación - Fiduciaria Bogotá.</p> <p><b>Barranquilla:</b> Calle 77 B No. 57- 141 Local 104 Centro Empresarial Las Américas 1 - Fiduciaria Bogotá.</p> <p><b>Cali:</b> Carrera 3 No.8 -13 Piso 5 Edificio Nuevo del Banco de Bogotá-Centro-Diagonal Cámara de Comercio.</p> <p><b>Medellín:</b> Carrera 43 A No. 23 -45 local 133 Avenida Mall. - Fiduciaria Bogotá.</p> <p><b>Pereira:</b> Avenida Circunvalar No.12-28 - Hotel Zione.</p> <p><b>Bucaramanga:</b> Carrera 26 No. 36-14 Oficina 802 Edificio Fenix - Fiduciaria Bogotá</p>

En lo demás los términos de referencia y el cronograma permanecen sin modificación.

Para constancia, se expide a los 14 días del mes de enero de 2015.

**FIDUCIARIA BOGOTA** Como Vocera del Fideicomiso PROGRAMA DE VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIO PARA AHORRADORES.